

Información al alumnado y a las familias

MATERIA: **Dibujo Técnico**. NIVEL: **1ºY 2º BACHILLERATO DE DIBUJO TÉCNICO**

CURSO: **2.024/25**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria

LOMLOE	La nueva ley educativa, LOMLOE , tiene como objetivo principal favorecer el desarrollo de las competencias, entendidas como las capacidades, habilidades y destrezas que el alumnado deberá desarrollar y alcanzar al final de la educación básica.
---------------	---

EVALUACIÓN	
ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación del alumnado será continua y las notas de la primera y de la segunda evaluación orientativas, respondiendo éstas al nivel alcanzado por el alumnado en cada uno de los criterios trabajados hasta el momento; la calificación de estas evaluaciones resultará de la ponderación de dichos criterios. - La calificación de la evaluación final ordinaria resultará de la ponderación de todos los criterios de evaluación establecidos para este curso (ver tabla final). - PARA EL BACHILLERATO: Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, considerándose negativas las inferiores a 5.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a las características del grupo que permitan recoger datos objetivos de la evolución del alumno. - Algunos de los instrumentos que se usarán en el aula serán: observación del trabajo diario, realización de las láminas o ejercicios correspondientes con los saberes de cada evaluación o trabajos prácticos, realización de exposiciones, pruebas escritas de contenidos o ejercicios, realización de actividades evaluables en casa, asistencia y aportación diaria de los materiales...etc.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La calificación de las evaluaciones intermedias (primera y segunda) se obtendrá de la media ponderada de los criterios trabajados en esas evaluaciones. - La calificación de la evaluación final ordinaria se obtendrá de la ponderación de todos los criterios de evaluación de la materia según se indica en la tabla de más abajo. - El alumno superará la materia cuando su calificación sea igual o superior al grado de desempeño de SUFICIENTE. - Para los criterios de evaluación progresivos (se trabajan a lo largo del curso) se hará la media entre todas las notas de dicho criterio. - Para los criterios de evaluación diferenciados se hará media de todas las notas durante el periodo que se evalúe dicho criterio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del curso el alumnado será evaluado de los criterios de evaluación que se detallarán a continuación, secuenciados en las diferentes evaluaciones, y que son los establecidos en el <i>Decreto 73/2022 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria</i>. - La valoración de cada criterio de evaluación se realizará de forma ponderada, tal y como se recoge en la tabla inferior.
--------------------------------	--

Criterios de evaluación 1º Bachillerato	Ev. 1	Ev. 2	Ev. 3	Ponderación
1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	X	X	X	5
2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	X	X	X	5
2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	X	X	X	10
2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	X	X	X	10
3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.		X	X	10
3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.		X	X	10
3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.			X	5
3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.			X	5
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	X	X	X	10
4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	X	X	X	10
4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	X	X	X	10
5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.			X	5

5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas para la presentación de proyectos en grupo.			X	5
TOTAL				100%

<u>Criterios de evaluación 2º Bachillerato</u>	<u>Ev. 1</u>	<u>Ev. 2</u>	<u>Ev. 3</u>	<u>Ponderación</u>
1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	X	X	X	10
2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	X	X	X	10
2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución	X	X	X	10
2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.		X	X	10
3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.		X	X	10
3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.			X	10
3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.			X	10
3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	X	X	X	10
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	X	X	X	5

4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	X	X	X	10
5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.			X	5
TOTAL				100%

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN 1º de Bachillerato	U.D. 1 Construcciones geométricas fundamentales. U.D. 2 Polígonos. U.D. 3 Igualdad, semejanza y proporcionalidad. U.D. 4 La circunferencia. Tangencias y enlaces.	U.D. 5 Curvas geométricas. U.D. 6 los sistemas de representación. U.D. 7 El sistema diédrico.	U.D. 8 Sistemas axonométricos y perspectiva caballera. U.D. 9 la perspectiva cónica. U.D. 10 Normalización, vistas y cotas.
MATERIAL DIDÁCTICO 1º y 2º	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales entregados por la profesora - Cuaderno de alumno/a - Libro/s de texto. 		

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN 2º de Bachillerato	U.D. 1 A. Fundamentos geométricos	U.D. 2 B. Geometría proyectiva.	U.D. 3 C. Normalización y documentación gráfica de proyectos U.D. 4 D. Sistemas CA

